



TRASLADO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA
(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO Nº 17 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-015-2019-00144-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BSH Electrodomésticos S.A.S.	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	Traslada contestación de la demanda	Cuaderno Principal	23/03/2023	CLICK AQUI

De conformidad con el memorial presentado por el accionante, se pone en conocimiento de las partes, vinculados y Ministerio Público el memorial de desistimiento de pretensiones recibido el día 10 de mayo de 2022, y se les concede el término estipulado en el numeral 4 del artículo 316 del C. G. del P. para que, si a bien lo tienen, ejerciten sus derechos de contradicción y defensa en contra de la solicitud en comento. Una vez vencido este término, continuará el proceso al Despacho para pronunciarse al respecto.

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2023, A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2023

EMPIEZA EL TRASLADO: (15) QUINCE DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: (17) DIECISIETE DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8: 00 A LAS 5:00 PM

MARIA LAURA ALVAREZ FOLKES
SECRETARIA



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 #9-45, Avenida Daniel Lemaitre, Edificio Banco del Estado Piso1.
admin15cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena de Indias D.T. y C. - Bolívar
Código FCA - 015 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021